

## Biblioteca de Asturias "Ramón Pérez de Ayala"

---

CARMEN PRIETO ÁLVAREZ-VALDÉS\*

### 1. INTRODUCCIÓN

#### 1.1. Datos someros sobre Asturias

Asturias es una Comunidad Autónoma uniprovincial, con una extensión de 10.564 kilómetros cuadrados repartidos entre 78 municipios, llamados tradicionalmente concejos. Tiene una población de 1.087.885 habitantes. Las dos terceras partes se asientan en la zona central, en las tres ciudades mayores de la región: Oviedo, capital de la Comunidad, que es el centro político, administrativo, cultural y comercial, con una población de 200.049 habitantes; Gijón, importante centro industrial y turístico, así como la ciudad de mayor población, con 264.381 habitantes, y Avilés, con 85.696.

Sus órganos institucionales son la Junta General del Principado de Asturias, que es el Parlamento autonómico, el Consejo de Gobierno y el Presidente.

En 1388 Asturias se constituye en Principado y a partir de entonces todos los herederos de la corona española llevan el título de Príncipe de Asturias.

Siglos después la industrialización de la región cambia la fisonomía de la zona central, así como del poblamiento. Las duras condiciones del trabajo, fundamentalmente en la mina, dieron lugar en 1934 a un movimiento revolucionario que unido a la Guerra Civil tuvo consecuencias desastrosas para las bibliotecas.

---

\* Carmen Prieto Álvarez-Valdés es Directora de la Biblioteca de Asturias "Ramón Pérez de Ayala". E-mail: carmenpav@princast.es.

En la actualidad Asturias está sumida en una crisis profundísima, con el declive irreversible de dos sectores industriales, minería y siderurgia, además de los otros dos medios de vida tradicionales, que eran la agricultura y la pesca. Se encuentra en un período de reestructuración de todos los sectores económicos.

Tiene una peculiaridad lingüística, el bable/asturiano, con una institución que vela por la implantación y la normalización de ésta, la Academia de la Llingua Asturiana.

## 2. LOS INICIOS DE LA LECTURA PÚBLICA EN ASTURIAS

### 2.1. Siglo XIX

Se hace una pequeña introducción histórica de lo que fueron los orígenes de la lectura pública en Asturias para que se vea que la tradición lectora se remonta al siglo XIX, en el que desde 1838 la importantísima Biblioteca Universitaria de Oviedo se convierte en Biblioteca Provincial y Universitaria. También en Gijón la Biblioteca del Instituto Jovellanos, creada por Gaspar Melchor de Jovellanos, pasa a tener la consideración de pública en 1858.

Los fondos de ambos centros no encajaban de ninguna manera en el carácter de públicas que tenían ambas. En el caso de la Biblioteca Provincial y Universitaria las obras ingresadas eran auténticas joyas bibliográficas o bien libros de índole universitaria.

### 2.2. Siglo XX

#### 2.2.1. Hasta 1936

El siglo XX se puede dividir en tres períodos marcados por acontecimientos históricos que tuvieron un importante reflejo en la vida de las bibliotecas. El primero comprende hasta 1936, año de comienzo de la Guerra Civil, de consecuencias desastrosas para las bibliotecas asturianas.

Un Real Decreto de 21 de mayo de 1919 dota a las universidades de sus propios estatutos y, como dice Ramón Rodríguez, Director de la Biblioteca Universitaria de Oviedo, "como consecuencia de la autonomía universitaria, la Biblioteca dependerá en mayor medida de las autoridades académicas a la vez que se va desdibujando progresivamente su carácter de provincial, que verá definitivamente perdido después de la Guerra Civil"<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> R. RODRÍGUEZ ÁLVAREZ. Las bibliotecas y la lectura en Asturias: una aproximación histórica. En *Actas. 1º. Congreso de Bibliografía Asturiana*, p. 520-521.

Este Centro poseía una importante Sección Asturiana, en parte por la donación hecha por el erudito e historiador asturiano Julio Somoza a la Universidad de Oviedo de su biblioteca asturianista, que, como todos los fondos, quedó destruida como consecuencia de la revolución de 1934.

No se puede dejar de mencionar un movimiento bibliotecario que se da en Asturias en los años anteriores a la Guerra Civil y que surge como consecuencia del alto grado de industrialización de esta región, lo que propició una clase obrera fuerte y organizada, unido al auge que tiene en estos años en la Universidad de Oviedo un movimiento conocido como la Extensión Universitaria, que pretendía extender la cultura a las clases populares. De aquí surgen las pujantes e importantísimas bibliotecas de los ateneos obreros.

El más significativo fue el Ateneo Obrero de Gijón y también el primero en su creación. Se fundó en 1881 para "dedicarse exclusivamente a fines de enseñanza y fomentar la cultura entre la clase obrera". En 1904 se crea la Biblioteca, que al final de ese año contaba con 318 obras que llegaron a las 15.000 en 1935, obras que constituían la llamada Biblioteca Circulante. En 1925 se crea dentro de ella una Sección Infantil; además, contaba con una Biblioteca Fija, con obras de consulta, y con una Sala de Periódicos y Revistas.

De esta Biblioteca nos dice Ramón Rodríguez que, "frente a bibliotecas más tradicionales como podían ser la universitaria y la del Instituto Jovellanos de Gijón, la del Ateneo destaca por la modernidad y actualidad de sus fondos y por una impronta progresista innegable, hecho que se explica por el público al que la Biblioteca se debía".

Esta Biblioteca fue definitivamente cerrada con la entrada de las tropas franquistas en Gijón durante la Guerra Civil.

Otras bibliotecas populares importantes durante este período fueron instaladas en las cuencas mineras, la del Caudal, con la Biblioteca del Ateneo Popular de Mieres y de los Ateneos Obreros de Turón y Ujo, y la del Nalón, con la Biblioteca del Ateneo de La Felguera.

Ángel Mato Díaz, autor de una publicación sobre las bibliotecas de Asturias durante ese período, habla de un total de 257 bibliotecas de Ateneos y sociedades en Asturias creadas en los primeros años de este siglo y en funcionamiento hasta la Guerra Civil.

No nos podemos extender más en esta época de tanto interés para las bibliotecas en Asturias, pero hay que hablar de ella pues, aunque este movimiento bibliotecario desapareció con la Guerra Civil, fue el germen de lo que hoy es una pujante red de bibliotecas públicas, encabezada por la Biblioteca de Asturias "Ramón Pérez de Ayala", utilizadas por más de dos millones de personas durante el año 1999.

<sup>2</sup> Ibídem, p. 531.

## 2.2.2. Bibliotecas y Guerra Civil

Tras el estallido de la Guerra Civil la depuración de bibliotecas no se hizo esperar. Se crean Comisiones o Juntas Depuradoras de Bibliotecas, en el caso de Asturias encabezada por el Rector de la Universidad de Oviedo, Sabino Álvarez Gendín, y que funcionó hasta el año 1939.

Dice Leonardo Borque que "de forma muy primordial el rigor depurador se iba a centrar en los ateneos, sociedades de instrucción de todo tipo, las bibliotecas populares, municipales y las escolares"<sup>3</sup> y también en las bibliotecas particulares de personas del bando republicano.

Los criterios de estas Juntas o Comisiones Depuradoras eran los siguientes:

- 1<sup>º</sup> Obras pornográficas de carácter vulgar sin ningún mérito literario.
- 2<sup>º</sup> Publicaciones destinadas a propaganda revolucionaria o a la difusión de ideas subversivas sin contenido ideológico de valor esencial.
- 3<sup>º</sup> Libros y folletos con mérito literario o científico que por su contenido ideológico puedan resultar nocivos para lectores ingenuos o no suficientemente preparados para la lectura de los mismos.

Los pertenecientes a los dos primeros grupos serán destruidos y los del tercero guardados en cada biblioteca en lugar no visible ni de fácil acceso al público<sup>4</sup>.

En Asturias los libros incautados y que no habían sido destruidos se depositaron en la Biblioteca Universitaria de Oviedo y en las de los institutos de Gijón y Avilés. También una pequeña parte de estos fondos se encuentra en la Biblioteca de Asturias, donde se mantiene como sección independiente, de consulta restringida durante el período franquista, denominada "infierno"; son libros de todas las materias, pero predominan los de temática social y política y literatura de autores considerados perniciosos y tan poco sospechosos como Balzac, Molière, Flaubert, Tolstoi, y entre los españoles, Baroja, Pérez Galdós, etc.

Estas Juntas Depuradoras pasan en 1939 a ser Juntas Reorganizadoras de Bibliotecas; en Asturias se constituye un Patronato Provincial para el Fomento de Archivos, Bibliotecas y Museos.

## 2.2.3. Franquismo. Hasta la creación de la Biblioteca de Asturias

Al finalizar la Guerra Civil, Asturias se encuentra sin bibliotecas. Como ya hemos visto, las bibliotecas populares se encontraban cerradas. La situación bibliotecaria de Oviedo era deplorable. En 1934 la gran Biblioteca Provincial Universitaria había desaparecido bajo las llamas durante la revolución de octu-

<sup>3</sup> L. BORQUE LÓPEZ. *Bibliotecas, archivos y guerra civil en Asturias*, p. 49.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 34.

bre. En este centro la presencia de libros asturianos era muy importante. Nos dice Ramón Rodríguez que esta Biblioteca poseía "poco antes de la destrucción de la Universidad una magnífica colección de obras asturianas integrada por 1.016 libros y folletos agrupados en tres bloques diferentes: 870 procedían de la biblioteca regional asturiana, 46 de la colección de un jovellanista y 100 del catálogo de Fuertes"<sup>5</sup>. La Biblioteca Universitaria fue recuperando fondos históricos con adquisiciones y donativos, como la Biblioteca de Don Roque Pidal o la del Conde de Toreno. La Biblioteca del Ateneo Popular y las de algunas entidades culturales también habían dejado de existir.

Es entonces cuando la Diputación Provincial de Oviedo decide crear un Centro Coordinador de Bibliotecas, primero de los creados en España y punto de partida de lo que hoy es la Red de Bibliotecas Públicas de esta Comunidad.

En Oviedo capital se crearon con rapidez, en colaboración con las respectivas entidades, la Biblioteca "Isidoro Gil de Jaz", de la Residencia Provincial de Niños, la Biblioteca "Félix Aramburu", de la Prisión Provincial, y la de la Obra Sindical de Educación y Descanso; ninguna de estas bibliotecas tenía la consideración de Pública.

A instancias del Director del Centro Coordinador, Ignacio Aguilera Santiago, el Día del Libro de 1942 se inaugura el primer conato de biblioteca pública de la ciudad de Oviedo, en el edificio ocupado también por el Instituto Femenino de Enseñanza Media, en la calle del General Elorza. Durante los años 1943 a 1947 la actividad de la Biblioteca fue escasa, debido en parte a su emplazamiento, en aquel momento alejado del centro urbano, por lo que en la práctica Oviedo seguía sin biblioteca pública.

Por fin el 29 de diciembre de 1947 se inaugura la primera biblioteca verdaderamente pública, en la calle de San Vicente, y a ella se incorporan los fondos de la biblioteca de la calle del General Elorza. Esta Biblioteca, denominada Fray Jerónimo Feijoo, por la proximidad con el convento en que había vivido el benedictino, permaneció en este emplazamiento durante diez años.

En diciembre de 1957 se trasladó la hasta entonces Biblioteca Feijoo al palacio de Toreno, en la plaza de Porlier, denominado Palacio Provincial de Archivos y Bibliotecas. La Biblioteca tiene aquí distintas dependencias: Sala General de Lectura y contigua a ella el Depósito General de Libros; Sección Circulante; Sala de Periódicos y Revistas, y "una dependencia de poca extensión, destinada a *Sección Asturiana* y a depósito de obras con valor bibliográfico"<sup>6</sup>. Esta Sección Asturiana, con cerca de 2.000 volúmenes, a partir de 1958 adquiere verdadera importancia por la inclusión en la Biblioteca de todos los fondos ingresados por Depósito Legal. Además, durante este año se incorpora a la Sección Asturiana el fondo de la biblioteca particular de Enrique García Rendueles, sacerdote, escritor y bibliófilo asturiano que

<sup>5</sup> R. RODRÍGUEZ ÁLVAREZ. Las bibliotecas y la lectura en Asturias: una aproximación histórica. *Actas. 1º Congreso de Bibliografía Asturiana*, p. 523.

<sup>6</sup> M<sup>a</sup> P. MARTÍNEZ CARDENOSO. La Biblioteca Pública de Oviedo. En *Actas. 1º. Congreso de Bibliografía Asturiana*, p. 739.

“dedicó su principal atención al estudio de la literatura en bable, acerca de la cual logró reunir una importante biblioteca, notable por la cantidad de folletos y hojas sueltas, con textos en lengua vernácula”<sup>7</sup>. Este fondo estaba constituido por unos 700 volúmenes.

“Ya a fines de 1959 los libros asturianos eran 1.500, en un fondo total de libros y folletos que no llegaba a 21.000 volúmenes; es decir, la Sección Asturiana constituía más de 7% del fondo total”<sup>8</sup>.

La Biblioteca tenía una carencia importante, la de una Sección Infantil y Juvenil, que no se crea hasta el año 1972 en los locales de la calle de San Vicente.

En el año 1963 la Biblioteca recibe el donativo de la biblioteca particular de Luis Méndez Toca, compuesta por más de 7.000 volúmenes de libros, folletos, revistas, etc. “En cuanto al fondo asturiano de este donativo se aproxima a 1.000 títulos, incluidos en el gráfico total, según sus respectivas materias; las más numerosas son la literatura (271 títulos), la geografía e historia (154) y las ciencias sociales (138 títulos). Dentro de la obra literaria figuran, entre otros, Leopoldo Alas “Clarín”, Armando Palacio Valdés, Ramón Pérez de Ayala, Ramón Menéndez Pidal, Fermín Canella, Teodoro Cuesta, Constantino Suárez “Españolito”, etc.”<sup>9</sup>.

Entre estas obras se puede mencionar un manuscrito con firma autógrafa de Jovellanos, con fecha de 22 de abril de 1781 y la *Historia natural y médica del Principado de Asturias*, de 1762.

Como prueba del interés de los responsables de la Biblioteca por crear y mantener una Sección Asturiana amplia y diferenciada del fondo general, hay que decir que esta Sección tenía catálogos independientes de autores y sistemático CDU. Además, la Biblioteca Pública editaba “Catálogos de últimas adquisiciones”, de forma periódica. En el correspondiente a Sala de Consulta de 1973 encontramos un apartado de “libros que tratan de Asturias, o que sus autores son asturianos”<sup>10</sup>. En esta Sección se incluían 103 títulos de monografías y las revistas *Asturias Semanal*, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* y *Cuadernos de la Cátedra Feijoo*. En el correspondiente a Sala de Consulta de 1975 son 110 las obras incluidas y las publicaciones periódicas: *Archivum*, *Asturias Semanal*, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, *Boletín Oficial de la Provincia*, *Campo Astur* y *Cuadernos de la Cátedra Feijoo*.

Hay que decir que desde el año 1944 y hasta su jubilación en 1975 ocupó la Dirección de esta Biblioteca Don Lorenzo Rodríguez-Castellano, ilustre bibliotecario y filólogo estudioso de la lengua vernácula, y que siempre trató con especial cariño el fondo asturiano dentro de la Biblioteca Pública de Oviedo.

<sup>7</sup> *Gran Enciclopedia Asturiana*, 7, p. 186.

<sup>8</sup> S. CARAVIA NOGUERAS. La Sección Asturiana de la Antigua Biblioteca Provincial y la Biblioteca Actual. *Boletín de AABADOM*, nº 1, 1993, p. 9.

<sup>9</sup> M<sup>a</sup> P. MARTÍNEZ CARDEÑOSO. El fondo bibliográfico Méndez Toca en la Biblioteca Pública de Oviedo. En *Actas del II Congreso de Bibliografía Asturiana*, p. 707.

<sup>10</sup> Biblioteca Pública de Oviedo. *Catálogo de las últimas adquisiciones (Sala de Consulta)*, p. 38-41.

Tampoco se puede dejar de mencionar a Doña Purificación Martínez Cardeñoso, que "desde 1962 a 1987, es decir, durante toda su vida profesional como bibliotecaria, tuvo a su cargo directo el cuidado de la Sección Asturiana"<sup>11</sup>.

En el año 1976 ocupó la dirección Don José Ramón Barraca de Ramos, cargo que sigue desempeñando en la actualidad.

En 1980, con motivo del Día del Libro, se celebró una *Exposición de obras de autores y temas asturianos (Selección)* acompañada de un pequeño catálogo. En esta exposición "se dio preferencia a las obras de edición más antigua del fondo asturiano. Este fondo de obras de temas de Asturias y autores asturianos, reunidos y catalogados en la Biblioteca, es de unos 3.000 títulos aproximadamente, que se incrementan constantemente con las obras ingresadas por Depósito Legal o por compra. El número de títulos que se ofrecen en esta Exposición es de 492"<sup>12</sup>.

Nos dice M<sup>a</sup> Purificación Martínez Cardeñoso que "la Sección Asturiana, una colección formada por compra, ingresos procedentes del Depósito Legal y de donativos, reunió, preferentemente, obras de autores y temas asturianos, así como publicaciones diversas relacionadas con Asturias. Este fondo asturiano comprendía, además, las publicaciones periódicas asturianas, desde diarios a las revistas de materias diversas publicadas en Asturias. En cuanto a la antigüedad, algunas obras del XVII, XVIII, XIX, principios del siglo XX. En el transcurso de los años ochenta, el fondo asturiano se aproximó a los 5.000 títulos. Asimismo, este fondo de obras de tema y autor asturiano se vio incrementado por los documentos especiales no bibliográficos, ingresados por Depósito Legal; entre ellos, se pueden citar los discos, cintas, casetes, microformas, diapositivas, láminas, tarjetas postales, mapas, carteles, vídeos, etc."<sup>13</sup>.

Entre las actividades realizadas durante estos años específicamente asturianas podemos citar las siguientes: con motivo del centenario de Pérez de Ayala, en 1980, se publicó el catálogo *Bibliografía de Ramón Pérez de Ayala, existente en la Biblioteca Pública de Oviedo*. En 1981 la Biblioteca colaboró en el Homenaje a Clarín, organizado por el Ayuntamiento de Oviedo, realizando una selección de su obra para una exposición. Ese mismo año, con motivo de un Homenaje al escritor Alfonso Camín, se realizó una selección de su obra. En 1984 se elaboró una bibliografía sobre *La Regenta*, que contenía 130 títulos con ediciones de la obra; estudios y crítica sobre *La Regenta* y sobre Clarín.

"En 1987, inmediatamente antes de crearse la Biblioteca de Asturias "Ramón Pérez de Ayala"; el número de títulos distintos catalogados que formaban la Sección Asturiana se acercaba a 5.000, alrededor de un 4% de la colección total, a los que había que añadir los impresos menores y los materiales no

<sup>11</sup> S. CARAVIA NOGUERAS: La Sección Asturiana de la Antigua Biblioteca Provincial y la Biblioteca actual. *Boletín de AABADOM*, nº 1, 1993, p. 8.

<sup>12</sup> Biblioteca Pública de Oviedo. *Exposición de obras de autores y temas asturianos (Selección)*.

<sup>13</sup> M<sup>a</sup> P. MARTÍNEZ CARDEÑOSO. La Biblioteca Pública de Oviedo. En *Actas. 1º Congreso de Bibliografía Asturiana*, p. 745.

bibliográficos. Ya era, si no una colección muy numerosa, sí muy importante dentro del panorama regional, y que constituye todavía hoy un núcleo fundamental dentro de los fondos asturianos de la biblioteca regional"<sup>14</sup>.

A finales de 1983 se transfirió al Principado de Asturias la gestión de la Biblioteca Pública de Oviedo, manteniendo su titularidad estatal. A partir de este momento las autoridades políticas empezaron a pensar en la creación de una Biblioteca Regional, teniendo como base la Biblioteca Pública de Oviedo, que, como acabamos de ver, había reunido a lo largo de estos años una colección asturiana de relativa importancia.

Ya en el año 1967 se había solicitado la construcción de un edificio para la Biblioteca Pública de Oviedo pero no es hasta el año 1971 cuando el Ayuntamiento de Oviedo cede un solar en la zona del tradicional mercado del Fontán, en la plaza de Daoiz y Velarde, solar que había ocupado la Casa de Comedias, después Teatro del Fontán, que solamente conservaba la fachada. Además, el Ayuntamiento también se comprometía a expropiar los terrenos contiguos.

En el año 1985 comienzan las obras de construcción, que corren a cargo de la Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura. Estas obras concluyen en 1987.

### 3. BIBLIOTECA DE ASTURIAS "RAMÓN PÉREZ DE AYALA"

#### 3.1. Normativa

El Gobierno del Principado de Asturias, con competencia exclusiva en materia de bibliotecas de interés para la Comunidad Autónoma, dicta el Decreto 65/86, de 15 de mayo, por el que se establecen las normas generales de actuación del Principado de Asturias para la promoción y coordinación de servicios bibliotecarios<sup>15</sup>. Este Decreto, que es la base reguladora hasta la actualidad del Sistema Bibliotecario Asturiano, en el capítulo II, artículo 3 c), habla de "recoger, conservar y difundir el patrimonio bibliográfico asturiano, así como toda la producción impresa, sonora y visual producida en Asturias o relacionada con la región". Como consecuencia de esto, "entendiéndose preciso para una organización adecuada del sistema bibliotecario regional la creación de la Biblioteca de Asturias", se dicta el Decreto 48/87, de 30 de abril, por el que se crea la Biblioteca de Asturias<sup>16</sup> para "reunir en ella tanto las funciones relativas a la conservación del patrimonio bibliográfico, filmico o sonoro de la región, como todas aquellas que hacen de esta Biblioteca la cabecera del sistema regional de lectura pública".

<sup>14</sup> S. CARAVIA NOGUERAS. La Sección Asturiana de la Antigua Biblioteca Provincial y la Biblioteca actual. *Boletín de AABADQM*, nº 1, 1993, p. 10.

<sup>15</sup> BOPA, nº 142, 19 de junio de 1986.

<sup>16</sup> BOPA, nº 170, 25 de julio de 1987.



La Biblioteca de Asturias se creó como un organismo que fuera cabecera y que estuviera desvinculado de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, cabecera del sistema regional de bibliotecas y depósito preferente de los fondos bibliográficos, filmicos y sonoros de interés para el Principado.

Tiene como funciones fundamentales las siguientes:

- Recoger, conservar y difundir la mejor y mayor colección bibliográfica asturiana, a través de adquisiciones, donaciones, así como del Depósito Legal.
- Ejercer el control bibliográfico regional mediante la elaboración y publicación de catálogos.
- Coordinar las bibliotecas asociadas al Sistema Bibliotecario Regional.

La Biblioteca de Asturias estaba integrada por las siguientes unidades con nivel orgánico de Sección:

1. Biblioteca Pública de Oviedo.
2. Instituto Bibliográfico Asturiano y Centro Regional de Información y Documentación.
3. Fonoteca, Filmoteca y Videoteca Regional.
4. Centro de Procesamiento de Material Bibliográfico.

El Decreto 68/87, de 17 de septiembre, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes<sup>17</sup>, establece la Biblioteca de Asturias como un órgano desconcentrado adscrito a la Dirección Regional de Cultura.

A lo largo de estos años la estructura orgánica inicial ha sufrido numerosas modificaciones.

El Decreto 37/96, de 26 de julio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, en su artículo 6, del Servicio de Promoción y Cooperación Cultural, dice que dependerán de este Servicio, con nivel orgánico de Sección, los siguientes centros:

1. Biblioteca de Asturias "Ramón Pérez de Ayala".
2. Biblioteca Pública de Oviedo.
3. Biblioteca "Jovellanos", de Gijón.

Dependerán de la Biblioteca de Asturias "Ramón Pérez de Ayala" la gestión del Depósito Legal y el Instituto Bibliográfico Asturiano<sup>18</sup>.

Un nuevo Decreto, el 13/97, de 6 de marzo, modifica el artículo 6 del Decreto anterior, como consecuencia de una interpelación parlamentaria, y

<sup>17</sup> BOPA, nº 245, 24 de octubre de 1987.

<sup>18</sup> BOPA, nº 179, 2 de agosto de 1996.

queda la Biblioteca de Asturias como un órgano desconcentrado directamente dependiente del Servicio de Promoción y Cooperación Cultural, para la coordinación del Sistema Bibliotecario Regional, que tendrá como funciones, entre otras las de:

Recoger, conservar y difundir la mejor y mayor colección bibliográfica asturiana, a través de adquisiciones, donaciones, así como del Depósito Legal en la forma y con las excepciones que reglamentariamente se determinen.

Dependerán de la Biblioteca de Asturias las siguientes unidades con nivel orgánico de Sección:

- Biblioteca Pública de Oviedo.
- Biblioteca "Jovellanos", de Gijón.
- Sección de Coordinación Bibliotecaria.
- Sección de Bibliografía Asturiana<sup>19</sup>.

El Decreto 64/1999, de 10 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica básica de la Consejería de Educación y Cultura, en su artículo 7, del Servicio de Archivos, Bibliotecas y Museos, habla de que "como órgano desconcentrado directamente dependiente del Servicio de Archivos, Bibliotecas y Museos, existirá la Biblioteca de Asturias "Ramón Pérez de Ayala", de la que dependerán la Biblioteca Pública de Oviedo y la Biblioteca "Jovellanos", de Gijón"<sup>20</sup>.

Un nuevo decreto, el 12/2000, de 3 de febrero, por el que se regula la estructura orgánica básica de la Consejería de Educación y Cultura, en el artículo 19.2; dice que "del Servicio de Archivos, Bibliotecas y Museos dependerán la Biblioteca "Jovellanos" de Gijón y como órgano desconcentrado la Biblioteca de Asturias "Ramón Pérez de Ayala", de la que a su vez dependerá la Biblioteca Pública de Oviedo"<sup>21</sup>.

Ocupa la Dirección de la Biblioteca de Asturias, desde su creación, Santiago Caravia Nogueras, hasta el 29 de enero de 1997 en que asume las funciones de Dirección el responsable de la Biblioteca Pública de Oviedo, José Ramón Barraca de Ramos, hasta que, por Resolución de 15 de abril de 1998 de la Consejería de Cultura, se nombra a Carmen Prieto Álvarez-Valdés<sup>22</sup>.

### 3.2. Edificio

La Biblioteca de Asturias, de la que depende la Biblioteca Pública de Oviedo, se instala en las nuevas dependencias en la ovetense plaza de Daoíz y Velarde, en pleno casco histórico-artístico de la ciudad.

<sup>19</sup> BOPA, n.º 83, 11 de abril de 1997.

<sup>20</sup> BOPA, n.º 187, 12 de agosto de 1999.

<sup>21</sup> BOPA, n.º 39, 17 de febrero de 2000.

<sup>22</sup> BOPA, n.º 95, 25 de abril de 1998.

Construida por el Ministerio de Cultura bajo la dirección del arquitecto José Ramón Álvarez García, en el solar de la antigua Casa de Comedias del Fontán, del siglo XVII, de la que sólo se conservaba la fachada que da a la plaza de Daóiz y Velarde. Las obras se inician en agosto de 1985 y finalizan en septiembre de 1987, por un importe total de 340 millones de pesetas, cuando era subsecretario del Ministerio de Cultura el ovetense Ignacio Quintana.

Se construye sobre una parcela de 1.305 metros cuadrados cedida por el Ayuntamiento de Oviedo al Estado desde 1975. La edificación tiene dos plantas bajo rasante de calle, una planta baja y dos más en altura. En total, cinco plantas con 5.100 metros cuadrados de superficie utilizable. Tiene fachada a la plaza de Daóiz y Velarde, contigua al palacio del Marqués de San Feliz, y a la calle de Quintana, delimitando con el edificio de los antiguos juzgados, hoy dependencias municipales.

Nos dice Manolo Avello, cronista oficial de Oviedo, en un artículo aparecido en *La Nueva España* del día 23 de mayo de 1987, "en el Fontán, después de veinte años en que el Ayuntamiento hizo el ofrecimiento del solar, la antigua Casa de Comedias, Teatro, con una inversión que supera los trescientos cincuenta millones de pesetas y más de cinco mil metros cuadrados de superficie, permitirá el funcionamiento de un caudal bibliográfico en sótanos y plantas, de 320.000 volúmenes, a los que se deben añadir 75.000 correspondientes al Instituto Bibliográfico Asturiano; 23.000 de la Biblioteca regional; 40.000 de los titulados de acceso directo; 10.000 de acceso libre; 8.500 para la chiquillería y 9.000 en calidad de depósito, sin olvidar 6.000 cintas de video, 15.000 cassettes, 100.000 diapositivas y 25.000 planos... En fin que la Biblioteca Pública se nutrirá de medio millón de libros. Sencillamente espléndido..."<sup>23</sup>

La prensa regional, en su edición del 30 de junio de 1987, inserta un anuncio de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes en el que se comunica el cierre de la Biblioteca Pública de Oviedo para efectuar el traslado al nuevo edificio, después de más de treinta años en el palacio del Conde de Toreno, en la plaza de Porlier.

También la prensa asturiana recoge el día 28 de julio del mismo año la creación por el Gobierno regional de la Biblioteca de Asturias. La prensa del mes de agosto informa de que la recién creada Biblioteca de Asturias llevará el nombre del escritor ovetense Ramón Pérez de Ayala, autor del que una de sus novelas más famosas, *Tigre Juan*, se desarrolla en la carbayona plaza del Fontán.

El Boletín Oficial de la Provincia convoca el día 7 de agosto la plaza de Director del nuevo centro. El Decreto 52/87, de 17 de septiembre, designa Director, con categoría de Jefe de Servicio, de la Biblioteca de Asturias a Don Santiago Enrique Caravia Noguera.

La Biblioteca de Asturias "Ramón Pérez de Ayala", producto de la colaboración entre distintas administraciones, Ministerio de Cultura, Gobierno del

<sup>23</sup> M. AVELLO. Música y libros. *La Nueva España*, 23 de mayo de 1987.

Principado de Asturias y Ayuntamiento, se inaugura el día 6 de noviembre de 1987, como recoge la prensa regional, "entre una enorme expectación", con la asistencia del Presidente del Principado, Pedro de Silva, el Consejero de Cultura, Manuel Fernández de la Cera, el Alcalde de Oviedo, Antonio Masip, el Director General del Libro, José Manuel Velasco Rami, y Eduardo Pérez de Ayala, hijo del escritor.

Los servicios al público entraron en funcionamiento a partir del 11 de noviembre.

#### Distribución por plantas:

La Biblioteca tiene una superficie total de 6.068 metros cuadrados, distribuidos de la siguiente manera:

Sótano 2º:	Depósitos (960 m <sup>2</sup> ).
Sótano 1º:	Salón de actos (192 m <sup>2</sup> ).
	Sala de exposiciones (100 m <sup>2</sup> ).
	Depósitos (484,5 m <sup>2</sup> ).
Planta baja:	Publicaciones periódicas (170 m <sup>2</sup> ).
	Sala de préstamo (582 m <sup>2</sup> ).
	Oficinas (114 m <sup>2</sup> ).
Planta 1ª:	Sala de lectura (500 m <sup>2</sup> ).
	Sala infantil (331 m <sup>2</sup> ).
	Oficinas (143 m <sup>2</sup> ).
Entreplanta:	Fonoteca y videoteca (146 m <sup>2</sup> ).
	Oficinas (102 m <sup>2</sup> ).
Planta 2ª:	Sección local (331 m <sup>2</sup> ).
	Oficinas (84 m <sup>2</sup> ).
Bajo cubierta:	Oficinas (89 m <sup>2</sup> ).
	Depósitos (115 m <sup>2</sup> ).

Cuenta con un moderno equipamiento de mobiliario, equipos audiovisuales, equipos informáticos con 14 terminales y equipos reprográficos con fotocopiadoras y lectores-reproductores de microfichas y microfilm.

Además cuelgan de sus paredes doce retratos de literatos asturianos, obra del pintor también asturiano Pelayo Ortega, realizados a carboncillo. Representan los bustos, entre otros, de Alejandro Casona, Ramón de Campoamor, Pérez de Ayala, Jovellanos, Clarín, etc., y un mural del mismo artista.

#### Servicios:

Lectura para adultos: 188 puestos.

Lectura y préstamo para niños: 107 puestos.

Préstamo para adultos: 10 puestos.

Publicaciones periódicas: 50 puestos.

Información bibliográfica.

**PIC.**

**Reprografía.**

**Préstamo interbibliotecario.**

**Fonoteca y Videoteca: 32 puestos.**

**Salón de actos: 161 puestos.**

**Sala de exposiciones.**

**Horario:**

**Consulta: de 9 a 21 h.**

**Biblioteca infantil: de 17 a 20 h.**

**Préstamo: de 11 a 21 h.**

**Fonoteca y Videoteca: de 17 a 21 h.**

**Fondos:**

**Nº total de volúmenes: 156.485.**

**Publicaciones periódicas: 2.086 títulos.**

**Discos y cintas: 2.567.**

**Vídeos: 1.100.**

### 3.3. Control bibliográfico

La colección de la Biblioteca de Asturias se nutre de fondos de diversa procedencia.

La mayor parte proceden de Depósito Legal. En 1999 la cifra total de números registrados ascendió a 4.075. Los números asignados, según la clasificación definida por la Biblioteca Nacional, fueron, entre los más numerosos, 807 hojas sueltas, 731 folletos, 981 libros, 114 títulos nuevos de revistas, 733 carteles, 144 postales, etc.

Con estos materiales se realiza desde el año 1985 la bibliografía regional en curso, con el nombre, en principio, de *Boletín Bibliográfico del Depósito Legal de Asturias* y a partir de 1993 con el nombre de *Bibliografía Asturiana*. En esta publicación se incluyen en una única secuencia todos los impresos y los materiales especiales con la única excepción de la propaganda comercial, carteles e impresos muy menores, como pegatinas, calendarios de bolsillo, etc. Constituye una fuente de información muy importante y es una auténtica bibliografía nacional referida a Asturias. La última aparecida, en un volumen, es la referida al año 1998; está en este momento en elaboración la correspondiente a 1999, que se va a hacer en papel y en CD-ROM.

En el capítulo de adquisiciones se compran todos los títulos recientes que no tienen Depósito Legal de Asturias, pero que son de autores asturianos o vinculados a Asturias o de obras que tratan sobre Asturias. La colección retrospectiva se completa fundamentalmente con compras a librerías anticuarias de toda España, en casas de subastas y en algunos casos a particulares.

En cuanto a la bibliografía retrospectiva, la Biblioteca de Asturias asume en esta Comunidad la dirección técnica para la elaboración del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico, que se viene realizando desde 1988 a través de convenios de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Principado de Asturias.

Se catalogan todos los libros y folletos que por sus características puedan formar parte del patrimonio bibliográfico y en el caso de los libros asturianos se incluyen también todos los anteriores a 1958.

Se han descrito ejemplares de casi todos los centros públicos de nuestra Comunidad, de la Iglesia, de distintos colegios profesionales, de museos, archivos, centros de enseñanza y dos bibliotecas particulares. En Oviedo se han catalogado fondos de la Biblioteca de Asturias, del Real Instituto de Estudios Asturianos, del Seminario Metropolitano, del Monasterio de San Pelayo, del Archivo Capitular de la Catedral, de los colegios profesionales de Abogados, de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Notarial, de la Fábrica de Armas de Trubia, etc. En Gijón se han descrito fondos de la Biblioteca Pública "Jovellanos", del Museo Casa-Natal de Jovellanos, del Colegio La Inmaculada de los Jesuitas, etc.

Dentro del mismo contexto de control bibliográfico retrospectivo se encuentra el Catálogo de Fondos Asturianos en Bibliotecas Asturianas, que se inicia en 1993. Se catalogó todo el fondo acumulado por Depósito Legal en la Biblioteca Pública de Oviedo desde 1958. Con esto se ha completado la descripción del Depósito Legal Histórico.

Se catalogaron además importantes colecciones de fondos asturianos depositados en la Biblioteca de Asturias: biblioteca del médico, bibliófilo e investigador asturianista Antonio García Oliveros, de los escritores asturianos Ramón Pérez de Ayala, Clarín y Alfonso Camín, etc. En Gijón, todos los fondos asturianos de la Biblioteca Pública "Jovellanos" y la importante Biblioteca Asturiana del bibliófilo jesuita Padre Patac. Este proyecto, que se había interrumpido los últimos años, ha continuado éste con la catalogación de la biblioteca asturiana del ingeniero y bibliófilo Luis María Fernández Canteli, fallecido en 1999, que se encuentra en la Biblioteca de Asturias.

### 3.4. Colección

La colección asturiana posterior a 1958 es importante, ya que la Biblioteca de Asturias es heredera desde su creación, en 1987, de la Biblioteca Pública de Oviedo, que recibió desde ese año los ejemplares entregados por Depósito Legal en Asturias y que, como ya hemos visto, había reunido una relativamente importante Sección Asturiana independiente del resto de la colección. En estos años se ha incrementado el fondo antiguo a través de compras y de las colecciones especiales que se han ido incorporando. El fondo anterior a 1801 es escaso aunque sí tiene ya importancia la colección asturiana en impresos de los siglos XIX y XX.

Entre las obras no asturianas la más destacada es *Herbarum imagines vivae*, Fráncfort, 1536-38.

Entre los conjuntos bibliográficos y documentales procedentes de la Biblioteca Pública de Oviedo que se encuentran organizados como colección independiente por su procedencia podemos mencionar los siguientes:

Biblioteca del erudito local Don Luis Méndez Toca. Donada por su poseedor a la Biblioteca Pública de Oviedo, está formada por 7.227 volúmenes, de los que en torno a 1.000 son libros asturianos. La obra más antigua es de 1556 y de fondo asturiano se puede citar un manuscrito de Jovellanos con fecha de 1781.

Libros, papeles y manuscritos del sacerdote, escritor y bibliófilo nacido en Gijón Don Enrique García Rendueles, que comprenden 780 volúmenes.

Legado de Don José León Martínez Sánchez, con casi 300 volúmenes, anteriores al siglo XIX y primeros años de éste.

Cesión del fondo bibliográfico del Archivo General de la Administración del Principado. Más de 5.000 volúmenes, muchos de ellos de tema asturiano.

Fondos del llamado "infierno". Proceden en su mayor parte de la incautación de bibliotecas de ateneos obreros llevada a cabo tras la Guerra Civil. La mayoría de los 1.000 ejemplares es del siglo XX.

Como colecciones especiales ingresadas después de la creación de la Biblioteca de Asturias podemos mencionar:

Biblioteca del escritor Leopoldo Alas "Clarín", autor de *La Regenta*, adquirida en 1985. El fondo está constituido por 786 volúmenes. En algunos ejemplares hay dedicatorias manuscritas de los autores a Clarín, de Emilia Pardo Bazán, Pérez Galdós, etc. Esta biblioteca se adquirió con los muebles del despacho del escritor.

Legado bibliográfico del escritor asturiano Alfonso Camín. Contiene un ejemplar de todos los títulos del autor, la colección casi completa de las Revistas *Norte* y *Ambos Mundos*, varios manuscritos literarios suyos y recortes de prensa.

Biblioteca del médico, escritor, bibliófilo y estudioso de la imprenta en Asturias Antonio García Oliveros, importantísima biblioteca de fondo asturiano donada por sus herederos en 1989 al Ayuntamiento de Oviedo y depositada en la Biblioteca de Asturias. La colección está constituida por 3.529 volúmenes, con numerosas obras de los siglos XVIII y XIX. Se donó junto con los catálogos manuscritos de todo el fondo.

Biblioteca y papeles del escritor asturiano Ramón Pérez de Ayala, adquiridos en 1991, de excepcional importancia para Asturias pues, además de una interesante colección de 4.549 volúmenes, el archivo se compone de manuscritos originales del escritor, *La pata de la raposa*, *Belarmino* y *Apolonio*, *Tigre Juan* (incompleto), etc. Obras de autores contemporáneos y amigos suyos, muchas de ellas con dedicatorias autógrafas, conferencias, artículos, cuadernos de notas, fotografías y otros papeles sueltos, que hacen un total de 43 cajas de archivo con documentos.

En 1995, como donativo de la Biblioteca Universitaria de Barcelona, se recibieron unas 300 cajas de libros que contienen obras de la escritora astu-

riana de novelas rosas Corín Tellado, impresas en Barcelona entre 1958 y 1986. "Sus obras –según recientes estadísticas de la UNESCO– ocupan el segundo lugar en número de lectores después de Miguel de Cervantes"<sup>24</sup>.

En 1996 se recibió el legado de la biblioteca de ajedrez de Pablo Morán, destacado ajedrecista asturiano y autor de libros sobre esta materia, compuesta por 1.278 títulos y una importante colección de revistas de ajedrez de todo el mundo.

Se acaba de incorporar, en el mes de junio de 2000, la importante biblioteca de temática asturiana de Luis Marfa Fernández Canteli, ingeniero y bibliófilo fallecido en accidente de coche en noviembre de 1999, que ya había sido incluida en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico. En la actualidad se está procediendo a su catalogación integral.

Otros materiales raros y curiosos. Como consecuencia de una campaña de recogida de impresos asturianos se recibieron numerosos donativos de particulares. Como adquisiciones destacadas podemos hablar del manuscrito inédito de José del Campillo y Cosío, tratadista asturiano del siglo XVIII, *España despierta*, en una copia con letra del siglo XVIII, y una colección de cartas de José Posada Herrera, político asturiano del siglo XIX. Entre los donativos conviene destacar el manuscrito, o la copia, del *Levantamiento de Asturias en 1808*, de Ramón Álvarez-Valdés, jurisconsulto asturiano del siglo XIX.

La Biblioteca tiene, en la medida de lo posible, una colección de conservación permanente o colección de seguridad de títulos asturianos duplicados.

El fondo estrictamente asturiano a 13 de septiembre de 2000 es de 65.693 títulos catalogados y 2.803 registros sonoros y audiovisuales.

### 3.5. Conservación

Otra tarea realizada por la biblioteca regional es la de conservación de estos fondos. Entre las medidas de prevención y restauración merece especial mención la de encuadernación, fundamentalmente de diarios y otras publicaciones periódicas regionales, así como de los libros que se encuentran en peor estado.

Además, con el fin tanto de completar como de conservar las colecciones hemerográficas asturianas se realiza desde 1988 la edición en microficha de periódicos asturianos. Ya se encuentran microfilmados algunos de los diarios más consultados y otros antiguos de los que hay muy pocos ejemplares. Entre otros, *El Carbayón*, de Oviedo, que comenzó su publicación en 1879; entre sus colaboradores se encontraba Leopoldo Alas "Clarín". *El Comercio*, que apareció en Gijón en 1878, decano de la prensa diaria asturiana; colaboradora suya era Concepción Arenal; se continúa publicando en la actualidad. *Región y La Voz de Asturias*, de Oviedo, *La Voz de Avilés*, *El Oriente de Asturias*, de Llanes, etc.

<sup>24</sup> *Gran Enciclopedia Asturiana*. Gijón, 1981, t. 13, p. 273.



Con el presupuesto correspondiente al año 2000 se pretende iniciar la digitalización del diario *La Nueva España*, así como de algunos manuscritos de Ramón Pérez de Ayala.

### 3.6. Actividades culturales

La Biblioteca de Asturias realiza actividades culturales, fundamentalmente exposiciones relacionadas con el mundo del libro. Entre las organizadas a lo largo de estos años podemos destacar *Impreso en Asturias*, muestra de la producción bibliográfica regional celebrada durante varios años con motivo del Día del Libro; *Ramón Pérez de Ayala: Manuscritos, documentos, biblioteca*, selección de materiales con motivo de la adquisición de la biblioteca de este escritor; *La Regenta en imágenes*; *40 años de Depósito Legal en Asturias (1958-1998)*; *La piel de los libros*, de encuadernaciones artísticas, etc.

Los sábados por la mañana se proyectan distintos ciclos de cine para niños, *Las pelis de la Biblioteca*, y en colaboración con la Filmoteca de Asturias se programan *Los martes de la Filmoteca de Asturias*, ciclos mensuales, los dos últimos correspondientes a los meses de mayo y junio con los títulos *Charles Chaplin (opiniones españolas)* y *El tiempo de Carlos de Gante (A través de tres obras de teatro)*.

La Biblioteca de Asturias organizó los dos Congresos de Bibliografía Asturiana, celebrados los años 1989 y 1999, y colaboró en la publicación de las Actas del Congreso, las del último de ellos aparecidas este mismo año en tres volúmenes.

### 3.7. Informatización

La informatización de las bibliotecas públicas asturianas se inicia en 1989 con la instalación y puesta en marcha del programa DOBIS/LIBIS en la Biblioteca Pública del Estado de Oviedo, dentro de la primera fase de automatización de las bibliotecas estatales auspiciada por el Ministerio de Cultura. Desde el primer momento el equipo y el programa fueron compartidos por los órganos que en aquel momento integraban la Biblioteca de Asturias: Biblioteca Pública de Oviedo, Instituto Bibliográfico Asturiano, Fonoteca y Videoteca Regional y Sección de Bibliotecas, que es la encargada de la adquisición y catalogación de los documentos enviados a las bibliotecas municipales. (Todos estos organismos, excepto la Biblioteca Pública de Oviedo, han cambiado posteriormente de denominación).

En 1992 se conecta la Biblioteca Pública "Jovellanos", de Gijón, mediante una línea punto a punto y ya en el año 2000 la Biblioteca "Barces Candamo", de Avilés, y la Biblioteca del Real Instituto de Estudios Asturianos, de Oviedo.

En 1997 se elaboró un nuevo "Plan de Informatización de la Red de Bibliotecas del Principado de Asturias", que contempló la migración del sistema DOBIS/LIBIS hacia el sistema ABSYS, que entró en funcionamiento en el año 1999. En la actualidad se está trabajando con la versión 5.0.

Como resultado de este proceso de informatización y de los continuados procesos de retroconversión, todavía no finalizados, se dispone de un Catálogo Colectivo de la Red Informatizada de Bibliotecas Asturianas (CABIRIA), que, a 13 de septiembre de 2000, contiene 305.706 registros bibliográficos, de los que 119.299 corresponden a la Biblioteca Pública de Oviedo, 113.195 a las bibliotecas municipales, 72.179 a la Biblioteca Pública "Jovellanos", de Gijón, 12.041 a la Biblioteca Pública "Bances Candamo", de Avilés, 4.679 a la Biblioteca del Real Instituto de Estudios Asturianos y 73.873 a la Sección de Bibliografía Asturiana, de los que 65.693 son fondos estrictamente asturianos, 2.803 corresponden a discos y vídeos asturianos y 3.369 son de la Biblioteca Profesional.

Este catálogo se encuentra disponible en Internet, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y ya se está trabajando para que este acceso se proporcione mediante una conexión propia en la página web de la Biblioteca de Asturias, que se encuentra en elaboración.

### 3.8. Biblioteca Pública de Oviedo

Como ya se ha dicho antes, el Decreto 12/2000, por el que se regula la estructura orgánica básica de la Consejería de Educación y Cultura, hace depender, como ya venía siendo hasta entonces, a la Biblioteca Pública de Oviedo de la Biblioteca de Asturias.

Esta Biblioteca, inaugurada el Día del Libro de 1942 –con excepción de la Biblioteca del Hogar del Productor, que funcionó entre 1944 y 1971, una pequeña biblioteca pública en el barrio de Guillén Lafuerza, que prestó servicio entre 1956 y 1974, y una pequeña biblioteca creada en 1977 en la Casa Parroquial de La Corredoria–, fue realmente la única pública de la ciudad de Oviedo hasta la creación en 1988 de la Biblioteca Infantil y Sala de Prensa y Revistas en el edificio de La Granja en el Campo de San Francisco, inicio de la pujante red de bibliotecas municipales que se encuentra actualmente en funcionamiento<sup>25</sup>.

La Biblioteca Pública de Oviedo comparte con la Biblioteca de Asturias edificio, personal y colecciones, lo que provoca constantes interferencias, además de frenar el desarrollo de las labores propias de la biblioteca regional, problemas que no tendrán solución hasta que no se separen ambos centros, ya que sus funciones son distintas: de conservación, difusión e investigación del patrimonio bibliográfico asturiano la Biblioteca de Asturias; y de lectura pública la Biblioteca Pública de Oviedo.

Ofrece los servicios tradicionales de biblioteca pública: sala de consulta, servicio de préstamo, sección infantil y juvenil, sala de periódicos y revistas y sección de audiovisuales.

<sup>25</sup> S. CARAVIA NOGUERAS. La Sección Asturiana de la Antigua Biblioteca Provincial y la Biblioteca Actual. *Boletín de AABADOM*, nº 1, 1993, p. 11.

Cuenta con 119.299 registros informatizados, de los que 4.609 se encuentran en acceso directo en la Sala de Consulta, 57.756 se encuentran en la Sección de Préstamo de Adultos, 10.562 en la Sección de Préstamo para niños, 871 como fondo de consulta infantil y 48.123 volúmenes en depósito.

El número de libros prestados en el año 1999 fue de 203.020 a adultos y 34.371 a niños, además de 85.449 discos prestados a adultos y 7.875 vídeos prestados a los niños.

Esta Biblioteca se configura como el gran centro para la lectura pública en la ciudad de Oviedo:

### 3.9. Sección de Bibliografía Asturiana

Esta Sección recoge las funciones de los desaparecidos Instituto Bibliográfico Asturiano y Centro Regional de Información y Documentación y Sección de Fonoteca, Fimoteca y Videoteca Regional. Sus funciones son: el inventario, catalogación e investigación del Tesoro Bibliográfico Asturiano; la recogida, tratamiento y difusión de toda la información referida a la región o de interés general para ella; la elaboración de la Bibliografía Asturiana; también tiene a su cargo el mantenimiento de la colección de biblioteconomía y bibliografía.

De esta Sección depende funcionalmente la Oficina de Depósito Legal; es responsable de la elaboración de la Bibliografía Asturiana, bibliografía regional en curso. En 1998 ha aparecido en un solo volumen, que recoge los materiales ingresados ese año, con un total de 2.467 registros distintos y un total de 3.421 asientos bibliográficos. Esta bibliografía se envía gratuitamente a todas las bibliotecas públicas de la región y a otras, tanto de Asturias como del resto de España.

Además, esta Sección se ocupa de la biblioteca profesional, iniciada desde la creación de la Biblioteca de Asturias con el objeto de que los profesionales asturianos puedan actualizarse. Tiene importantes colecciones, con 3.305 volúmenes de bibliografía, biblioteconomía, documentación y, en menor medida, de archivística y museología, 50 títulos de publicaciones periódicas y diversos repertorios bibliográficos en CD-ROM. Publica un boletín, *A la última: sumarios de la biblioteca profesional*, que, con carácter cuatrimestral, difunde en forma de sumarios las novedades bibliográficas y los índices de las publicaciones periódicas especializadas. Se envía gratuitamente a las bibliotecas que lo soliciten.

### 3.10. Personal

La plantilla de la Biblioteca de Asturias está compuesta por 36 personas:

- 3 Bibliotecarios grupo A, Facultativos de Biblioteca.
- 3 Bibliotecarias grupo B, Ayudantes de Biblioteca.
- 1 Encargado de Fonoteca.

- 1 Técnico Administrativo.
- 2 Administrativos.
- 7 Auxiliares Administrativos.
- 17 Ordenanzas.
- 2 Limpiadoras.
- Total, 36 personas.

Este personal es claramente insuficiente en cuanto al número de técnicos de bibliotecas, teniendo en cuenta que dentro de estos se encuentra el personal de la Biblioteca de Asturias, con las funciones que ya hemos visto, de control exhaustivo del patrimonio bibliográfico asturiano, y el de la Biblioteca Pública de Oviedo, con funciones de primer centro de lectura pública de la ciudad. También es insuficiente el número de ordenanzas, ya que la Biblioteca ofrece diversos servicios abiertos al público durante muchas horas.

Comparten edificio con la Biblioteca de Asturias, además de la Biblioteca Pública de Oviedo, integrada dentro de su estructura, la Sección de Coordinación Bibliotecaria, que es el organismo encargado de la coordinación de las bibliotecas municipales asociadas al Sistema Bibliotecario Regional, dependiente directamente del Servicio de Archivos, Bibliotecas y Museos; la Oficina del Registro de la Propiedad Intelectual, dependiente de la Secretaría Técnica de la Consejería de Educación y Cultura, y la Fílmoteca de Asturias, creada por el Decreto 5/96, con el fin, entre otros, de "investigar, recoger, custodiar, inventariar y catalogar el material fílmico y videográfico realizado en Asturias o que tenga relación con nuestra Comunidad Autónoma"<sup>26</sup>.

### 3.11. *Proyectos*

Las previsiones se centran en la elaboración de una Ley de Bibliotecas que sustituiría al Decreto 65/86, de 15 de mayo, por el que se establecen las normas generales de actuación del Principado de Asturias para la promoción y coordinación de servicios bibliotecarios, que en muchos aspectos ha quedado obsoleto.

En este momento se encuentra en elaboración un Decreto que reglamentará la estructura y el funcionamiento de la Biblioteca de Asturias.

La Biblioteca de Asturias tiene una serie de proyectos en marcha y otros a punto de ser plasmados y que pueden ser realizados en un espacio razonable de tiempo:

- Digitalización de prensa, de otras publicaciones periódicas y de manuscritos asturianos.
- Página web, con inclusión de todas las bibliotecas de la Red Regional.

<sup>26</sup> BOPA, nº 62, 14 de marzo de 1996.

- Bio-bibliografía digital de escritores asturianos, en colaboración con la Universidad de Oviedo.
- Bibliografía digital de páginas web relativas a Asturias.
- Apertura en fin de semana; sábados todo el día y domingos mañana.

Me gustaría finalizar con los mismos deseos que se expusieron en la Ponencia presentada en el II Congreso de Bibliografía Asturiana, celebrado en Oviedo los días 21 al 24 de abril de 1999, y que se transcribe a continuación:

"La Biblioteca de Asturias es la institución bibliotecaria superior de nuestra Comunidad y cabecera del Sistema Regional de Bibliotecas. Tiene como misión fundamental la de *recoger, conservar y difundir la mejor y mayor colección bibliográfica asturiana*, funciones que viene cumpliendo desde su creación. Por la importancia de sus colecciones y por las funciones que para la investigación sobre temas y autores de Asturias debe desempeñar, labor ésta que cumple con dificultad debido a su interrelación con la Biblioteca Pública, precisa de autonomía para poder cumplir con dignidad estas funciones que tiene encomendadas. No hay duda de que esto redundaría en beneficio de los ciudadanos asturianos al poder disponer de una Biblioteca Pública más espaciosa y con funciones exclusivas de lectura pública y de una auténtica Biblioteca Nacional de nuestra Comunidad. Por supuesto esto tendría que ir unido a un incremento presupuestario y de personal"<sup>27</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

*Biblioteca Pública de Oviedo: información e historia*. Oviedo: Centro Coordinador de Bibliotecas, 1960.

*Las Bibliotecas Públicas del Estado*. Madrid: Centro de Coordinación Bibliotecaria, 1991, p. 161-166.

BORQUE LÓPEZ, Leonardo. *Bibliotecas, Archivos y Guerra Civil en Asturias*. Gijón: Trea, 1997.

CARAVIA NOGUERAS, Santiago. Diez años de lectura pública en el municipio de Oviedo. *Boletín de AABADOM*, 1993, nº 4, p. 22-23.

— La informatización de la red de bibliotecas públicas asturianas. *Boletín de AABADOM*, 1990, nº 4, p. 14-17.

— La Sección Asturiana de la antigua biblioteca provincial y la biblioteca actual. *Boletín de AABADOM*, 1993, nº 1, p. 8-11.

COLODRÓN DENIS, Victoriano y PRIETO ÁLVAREZ-VALDÉS, Carmen. Las bibliotecas públicas asturianas ante la sociedad de la información. En *Actas del II Congreso de Bibliografía Asturiana*. Oviedo: Consejería de Educación y Cultura, 1999, p. 865-892.

LENZA LÓPEZ, Raquel, PRIETO ÁLVAREZ-VALDÉS, Carmen RODRÍGUEZ PORRÓN, Ana. Las bibliotecas públicas en Asturias. Balance de diez años: 1985-1995. En *Actas del VI Congreso Nacional de ANABAD*. Murcia: ANABAD-Murcia, 1997, p. 339-346.

<sup>27</sup> V. COLODRÓN DENIS y C. PRIETO ÁLVAREZ-VALDÉS: Las bibliotecas públicas asturianas ante la sociedad de la información. En *Actas del II Congreso de Bibliografía Asturiana*, p. 889.

- MARTÍNEZ CARDEÑOSO, M<sup>a</sup> Purificación. La Biblioteca Pública de Oviedo. Análisis e historia de la lectura pública en la ciudad de Oviedo. En *Actas. 1<sup>er</sup>. Congreso de Bibliografía Asturiana*. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, 1992, p. 738-754.
- El fondo bibliográfico Méndez Toca en la Biblioteca Pública de Oviedo. En *Actas del II Congreso de Bibliografía Asturiana*. Oviedo: Consejería de Educación y Cultura, 1999, p. 701-720.
- MATO DÍAZ, Ángel. *La lectura popular en Asturias (1869-1936)*. Oviedo: Pentalfa, 1991.
- PRIETO ÁLVAREZ-VALDÉS, Carmen. Aproximación a la historia del Centro Coordinador de Bibliotecas de Asturias. En *Actas. 1<sup>er</sup>. Congreso de Bibliografía Asturiana*. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, 1992, p. 703-715.
- Red de Bibliotecas del Principado de Asturias, 1979-1996. En *Actas del VI Congreso Nacional de ANABAD*. Murcia, ANABAD-Murcia: 1997, p. 391-402.
- PRIETO ÁLVAREZ-VALDÉS, Carmen y RODRÍGUEZ NAVARRO, Ana. La Red de Bibliotecas del Principado de Asturias. *Boletín de la ANABAD*, 1988, nº 1 y 2, p. 273-283.
- RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, Ramón. Las bibliotecas y la lectura en Asturias: una aproximación histórica. En *Actas. 1<sup>er</sup>. Congreso de Bibliografía Asturiana*. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, 1992, p. 517-538.
- RODRÍGUEZ-CASTELLANO, Lorenzo. La Biblioteca Pública de Oviedo. *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, LIII, 1960, p. 33-35.